

# LA REFORMA

DIARIO DE LA TERRA, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SALTO—Junio 27 de 1899

Redacción anónima

Administrador-Propietario E. LAGOS

AÑO II—Nº 47

Precios de suscripción  
Por mes . . . . . \$ 0.66  
Nº. atrasado . . . . . 0.06  
Nº del día . . . . . 0.04  
Solicita y edictos judiciales convencional

## La Reforma

Se publica por su Imprenta calle Uruguay  
Número 215.

MARTES 27 DE JUNIO DE 1899

## Montevideanas

Los taurófilos no cejan en su propósito de realizar gestiones tendientes a obtener mayoría en la sesión próxima que efectuara el Senado, y que será la definitiva para la cuestión relativa con las corridas de toros. Segun informes que han llegado a nuestro conocimiento los resultados obtenidos hasta ahora no son desfavorables. El presidente del Senado, que es el que se ha puesto a la cabeza de los que creen que al pueblo se le debe dar siempre... lo que no quiere, tiene enemigos adversarios decididos, q' no se abatirán nunca, y que ya han logrado algunos votos más. El senador doctor don Luis M. Gil, que es partidario entusiasta del espectáculo taurino, llegó de Riva a con el objeto de asistir al Senado y dar su voto favorable al restablecimiento de las corridas de toros. Hay, a lo que parece, otros señores mas, también aficionados a las lidias, que asistirán a la sesión.

Al doctor Gil le sué a buscar una comisión de taurófilos, expresamente. Y cuéntese que esa comisión como todas las que han entrado en juego en los trabajos que se han realizado, está compuesta de juventud distinguida, que no ama el toro como producto de bajas pasiones sino que procura como la esencia del arte heroico.

El Ministerio de Fomento ha ordenado que se lleven a la práctica, a la mayor brevedad posible, los estudios hidrográficos proyectados en el Banco Inglés, de que anteriormente dimos cuenta.

El proyecto para estos estudios fue presentado por el ingeniero señor Florence Michaelson, bajo un plan que comprende el mismo Banco y sus proximidades, teniendo en cuenta que se carece de un estudio serio de aquella zona tan peligrosa para la navegación.

ADEMÁS ESTE ESTUDIO SE IMPONE PARA INFORMAR CON TODA PRECISIÓN Y SEGURIDAD SOBRE LOS PROYECTOS DE TOROS QUE ESTÁN TRAMITANDO ANTE EL MINISTERIO DE FOMENTO Y SOBRE LOS QUE SE PRESENTEN EN LO SUCESIVO.

El proyecto fue complementado por el señor Michaelson con un pliego que contiene la lista del personal que ha de emplearse en los trabajos, presupuestado por concepto de gastos de pesos, alím. tación, etc.

Los estudios durarán tres meses.

El proyecto fue aprobado en acuerdo con el señor Presidente de la R. P. Pública.

Será jefe de la comisión de estudios el ingeniero señor García Zúñiga, quien llevará como ingeniero ayudante al señor Antonio Sureña y como dibujante al señor Cosio. Todo este personal pertenece al Departamento de ingenieros.

Se ha solicitado por el Ministerio de Fomento al de la Guerra poner a disposición de la comisión de estudios hidrográficos uno de los buques de la escuadrilla y medios de transporte.

Tan pronto determine el Ministerio de Guerra el buque que ha de utilizar la comisión, se trasladará este Banco Inglés para dar comienzo a sus tareas.

Dice el diario oficial:

“En la sección titulada ‘Casa del Gobernador y bajo el título de ‘Tema del acuerdo’, El Nacional dió la noticia de haber nuestro Gobierno recibido una comunicación de nuestro representante diplomático en la Argentina relativa a la jurisdicción internacional de las aguas del Río de la Plata, y de haber versado sobre este tema ‘el acuerdo general de acuerdo’.

Podemos asegurar que la noticia enteramente publicada por ‘El Nacional’ no se verá amenazada por el flagelo que carece de todo fundamento; pues ni del Socialismo, flagelo tremendo, en

el Ministro del Uruguay en la Argentina ha pasado la nota que se le atribuye, ni otra alguna al respecto, ni el Gobierno se ha ocupado como no tenía que ocuparse, de la cuestión jurisdiccional de las aguas del Plata, que nadie ha suscitado.

Para mayor abundamiento agregaremos que el acuerdo de anterior versó únicamente sobre los proyectos del Ministro de Hacienda relativos a la administración de la Luz Eléctrica, que pasará con Mensaje a la H. Asamblea General, y sobre el proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para el entrante ejercicio económico”.

## Empréstito Extraordinario

3ra. SERIE

### DECRETO DE REGLAMENTACION

Con fecha de ayer el gobierno dictó un decreto reglamentando la ley de 23 de Mayo último por la que se autoriza la emisión de un millón cuatrocientos mil pesos en títulos del Empréstito Extraordinario de tercera serie, con el mismo servicio de intereses y amortización fijados para las dos series anteriores. El decreto dispone:

1o. Desde el 1º de Julio entrante empiezarán a correr los servicios de intereses y amortización de los títulos del Empréstito Extraordinario de 3a serie. El de interés será efectuado por la Oficina de Crédito Público el 1º de Octubre, el 1º de Enero, el 1º de Abril y el 1º de Julio de cada año.

Las amortizaciones tendrán lugar dentro de la primera quincena de los referidos meses, en licitación pública y por medio de propuestas cerradas mientras no se coloquen a la par de acuerdo con la ley de 18 de Marzo de 1897.

2o. Los títulos de la 3a. serie a emitirse, serán talonarios enumerados correlativamente y llevarán las firmas del Ministro de Hacienda, del Contador General del Estado y del Director de la Oficina del Crédito Público; dividida en tres tipos, de mil pesos \$ 1000, de quinientos pesos \$ 500—y de cien pesos \$ 100 con sus correspondientes cupones adheridos.

3o. Queda autorizada la Oficina de Crédito Público para proceder a la impresión de los títulos del referido Empréstito Extraordinario de 3a serie utilizando las mismas planchas litográficas que sirvieron para la 2a, cuidando que ella se verifique con las mayores precauciones y formalidades.

## Para la Sociedad de San Vicente de Paul

(PUBLICACIÓN SOLICITADA)

Una distinguida señora consociación nos pide exhortemos por medio de la prensa a los fieles que concurren al templo a que depositen cualquier limosna para los pobres en la alcaldía que se halla colocada cerca de la pila a la izquierda de la entrada.

No es necesario, nos dice la señora señora, que se dé cada vez un peso ni cincuenta centésimos. Si cada persona que entra en la Iglesia contribuye solo con cinco ó diez centésimos (que suma no se recolectaría semanalmente?) Tiene razón la señora, su celo es sumamente laudable y su indicación muy oportuna y justa dando la escasez de recursos con que cuenta la sociedad para atender a las familias pobres que imploran la caridad.

Por nuestra parte nos hacemos un esfuerzo en recordar a todos el consejo de Tobias a su hijo: Cuando tengas mucho da mucho, cuando poco, poco; pero de buena voluntad.

Ayudemos todos a esa institución de Caridad que tanto bien hace a la clase menesterosa. Es indudable que si las Conferencias de San Vicente se multiplican en relación al aumento de la población, y la generalidad de los ricos les proporcionan los recursos necesarios para llenar su beneficia misión, e saciarán los justos clamores del pobre, y la sociedad

viendo quizá por el mismo Dios para castigar a la voz del egoísmo de los potenciados y la poca resignación de los pobres. La misión de la Sociedad de San Vicente de Paul es sin disputa providencial en estos tiempos, su misión es incomparablemente noble y honrosa; y no es esto ciertamente un título de vanidad, sino por el contrario de humildad profunda y rectitud intachable, sabiendo que el Señor pedirá cuenta tanto más estrecha a cada uno cuanto más grande fuera la misión que se le confió, y más sublime el ministerio do que fué investido.

Los Vicentinos no olvidan un solo instante que no son los filantropos del materialismo, sin espíritu y sin amor, sino los apostoles de la caridad cristiana, que nació del corazón sagradísimo de Jesús.

No olvidan que los pobres es la personificación de Jesús Cristo, y a la luz de este pensamiento meditan con que obediencia y respeto deben salvar el umbral de su morada, que interés debe tomarse por su suerte, que edificante, debe ser su porte, sus palabras, todo su conducta.

La misión del apostol de la caridad no se reduce como la del filantropo a cuidar del cuerpo, sino también y principalmente de la parte más noble del hombre que es el alma, haciendo todo género de esfuerzos por regenerar al pobre en un hombre nuevo, haciéndolo sobrio si os interesarán, laborioso si es víctima de la ociosidad, creyente si tiene la desgracia de ser incrédulo a fin de que sea así buen hijo, buen esposo, buen padre, buen ciudadano, buen cristiano. Un socio o una socia de San Vicente de Paul penetrado del espíritu de aquél héroe de la caridad, es también un héroe, y nos complacemos en felicitar de corazón a esas señoras, a esos caballeros valientes que tienen la dicha de conocer y practicar la sublime doctrina de la misericordia venciendo el humano respeto, y nos inclinamos con reverencia ante esos varones constantes de la caridad, y enviamos cordiales palabras en nombre de la religión y de la humanidad doliente, a las esposas que tienen tales esposos y a las madres que tienen la ventura de haber dado a luz tales hijos.—J.

## NOTICIAS

Vida social.—Pasado mañana se embarca en Buenos Aires con destino a ésta la Compañía Dramática Italiana que actuará en Larrañaga. En el elenco artístico figuran entre otros artistas el señor Arnaldo Conti, en quien nuestro público ha visto un artista discreto, y la señora Adriana Rosetti Beneditti que ha merecido muy lisonjeros elogios de algunos diarios bonaerenses.

Sería aventurado todo juicio que se formulase antes del debut de dicha compañía, el que tomará lugar el próximo domingo.

El repertorio es selecto y muy variado.

Desde hace algunos días se encuentra guardando en cama el señor don Leonardo Castro, por cuya rápida y completa mejoría formulamos votos.

Es nuestro huésped el doctor Juan Giribaldi Heguy que llegó ayer con procedencia de Paysandú.

Página de una joven, que actualmente brilla con todo el esplendor de la hermosura en nuestra sociedad.

Niña amable, cariñosa, de dulzura exquisita y de trato fino y delicado.

Cultiva el socialismo, para nosotros por una caprichosa aberración, según ella por convicción, condición de la triste situación del desgraciado obrero, hijo de su trabajo, que lo arrastra en el sudor de sangre de su rugosa frente.

Ayer al cielo sonreía.

La luz clara de un sol de invierno espació tibiosas en el aire.

Al fin que era día de fiesta y el Día de los cristianos esperaba la visita del creyente y le ofrecía con riquezas del cielo.

El obrero había dejado en casa la casaca y el gorro, compañeros de fatigas, y con traje dominguero esperaba ansioso la luz del día; los niños olvidaron los deberes y los libros de escuela para correr en las barrancas y las costas del río bebiendo agua y sol;

la madre olvidaba las labores domésticas.

Es sabido que el club Rivera, que prestigia la candidatura del señor

icas para correr al templo a dar gracias al Dios de las alturas por las venturas del hogar, y la prometida, bella, gentil y ruborosa oraba, sumisa y terna, ante el altar de María, pidiendo por el dueño de su alma.

Y el sol, ebrio de gozo, reía desde las alturas, mientras caían moribundas las últimas hojas lanzaando gemidos lastimeros al desprendedor del tallo amigo.

Pero hoy ya no es así. El sol se ha ocultado y al dia alegre sucede el sombrío, nebuloso, gris.

Imagen de la vida, las sonrisas y las lágrimas, la gloria y el martirio, la promesa y la mentira.

Es que hoy es lunes y las puertas del taller se han abierto.

Obreros de la labor humana, vendidos y vamos juntos a ofrendar a este otro Dios bueno, al Dios del trabajo.

Compañeros.

Al taller—Zulma.

Pro-Cantelar.—La Comisión de horas & Castellar su ha dignado dirigirnos la invitación que publicamos enseguida:

Salto Junio 26 de 1899.

Al señor director de LA REFORMA don Eduardo Lagos.—Comunicó a Vd. que la Comisión Ejecutiva de Horas & Castellar su ha dignado dirigirnos la invitación que publicamos enseguida:

Salto Junio 26 de 1899.

Al señor director de LA REFORMA don Eduardo Lagos.—Comunicó a Vd. que la Comisión Ejecutiva de Horas & Castellar su ha dignado dirigirnos la invitación que publicamos enseguida:

Salto Junio 26 de 1899.

Al señor director de LA REFORMA don Eduardo Lagos.—Comunicó a Vd. que la Comisión Ejecutiva de Horas & Castellar su ha dignado dirigirnos la invitación que publicamos enseguida:

Salto Junio 26 de 1899.

Al señor director de LA REFORMA don Eduardo Lagos.—Comunicó a Vd. que la Comisión Ejecutiva de Horas & Castellar su ha dignado dirigirnos la invitación que publicamos enseguida:

Salto Junio 26 de 1899.

Al señor director de LA REFORMA don Eduardo Lagos.—Comunicó a Vd. que la Comisión Ejecutiva de Horas & Castellar su ha dignado dirigirnos la invitación que publicamos enseguida:

Salto Junio 26 de 1899.

Al señor director de LA REFORMA don Eduardo Lagos.—Comunicó a Vd. que la Comisión Ejecutiva de Horas & Castellar su ha dignado dirigirnos la invitación que publicamos enseguida:

Salto Junio 26 de 1899.

Al señor director de LA REFORMA don Eduardo Lagos.—Comunicó a Vd. que la Comisión Ejecutiva de Horas & Castellar su ha dignado dirigirnos la invitación que publicamos enseguida:

Salto Junio 26 de 1899.

Al señor director de LA REFORMA don Eduardo Lagos.—Comunicó a Vd. que la Comisión Ejecutiva de Horas & Castellar su ha dignado dirigirnos la invitación que publicamos enseguida:

Salto Junio 26 de 1899.

Al señor director de LA REFORMA don Eduardo Lagos.—Comunicó a Vd. que la Comisión Ejecutiva de Horas & Castellar su ha dignado dirigirnos la invitación que publicamos enseguida:

Salto Junio 26 de 1899.

Al señor director de LA REFORMA don Eduardo Lagos.—Comunicó a Vd. que la Comisión Ejecutiva de Horas & Castellar su ha dignado dirigirnos la invitación que publicamos enseguida:

Salto Junio 26 de 1899.

Al señor director de LA REFORMA don Eduardo Lagos.—Comunicó a Vd. que la Comisión Ejecutiva de Horas & Castellar su ha dignado dirigirnos la invitación que publicamos enseguida:

Salto Junio 26 de 1899.

Al señor director de LA REFORMA don Eduardo Lagos.—Comunicó a Vd. que la Comisión Ejecutiva de Horas & Castellar su ha dignado dirigirnos la invitación que publicamos enseguida:

Salto Junio 26 de 1899.

Al señor director de LA REFORMA don Eduardo Lagos.—Comunicó a Vd. que la Comisión Ejecutiva de Horas & Castellar su ha dignado dirigirnos la invitación que publicamos enseguida:

Salto Junio 26 de 1899.

Al señor director de LA REFORMA don Eduardo Lagos.—Comunicó a Vd. que la Comisión Ejecutiva de Horas & Castellar su ha dignado dirigirnos la invitación que publicamos enseguida:

Salto Junio 26 de 1899.

Al señor director de LA REFORMA don Eduardo Lagos.—Comunicó a Vd. que la Comisión Ejecutiva de Horas & Castellar su ha dignado dirigirnos la invitación que publicamos enseguida:

Salto Junio 26 de 1899.

Al señor director de LA REFORMA don Eduardo Lagos.—Comunicó a Vd. que la Comisión Ejecutiva de Horas & Castellar su ha dignado dirigirnos la invitación que publicamos enseguida:

Salto Junio 26 de 1899.

mento los pares de los campañas. Especialidad en la ejecución de enlazado y obra mediana. Visita la casa, para certificarse de lo que dejamos de decir, no es un recuerdo humillante, ni un gran vendaval.

Valentínación de los campañas en Río Negro.—Dan más ideas de como se va librando la provincialidad en ese departamento, las elegaciones más últimas verificadas por don R. de Peñarol por cuenta y orden de errores personales.

Ha celebrado recientemente compromiso de compra-venta del campo de don S. Adolfo A. de Silvera en la costa del río. Don Estan es el ríos de la compra, siendo comprador don Mat. colino Pinto.

Igualmente ha contratado la compra del campo de la sucesión del don Domingo Farías situado en el Río Grande de Itatí, 227 hectáreas, al precio de diez pesos la hectárea, siendo comprador don Antoni Starling.

Y además, el que ya ultimamente notificamos, de la venta de una fracción del campo de dicho Silvera en Don Estan al precio de once pesos la hectárea, siendo compradora don Rosa C. de Peo.

Lista de los objetos.—Dóminos para la rifa cuya producto es destinado a los pobres que asocia la Conferencia de S. Vicente de Paul.

(Continúa)

Carmen G. de Popelka: 20 cajas de sobres, 1 almohadón de rizo grande, 6 cinturones de seda, 1 paquete de pastillas de la maría bordadas con oro, 2 pañuelos, 2 argelitas pareadas, 1 col. plata, Graciela Echagüe: 1 pañuelo de la maría bordada, Amalia P. de Mol: 1 mantoncera metal y cristal, Carlos Castaño y familia: 1 jirón de agua celeste de 4 piezas, 1 veladora verde, 2 jirrinos de cristal, 1 globo de alodina, 1 lamparita juguete, Esteban Solano y familia: 1 cartuchera de señora, 2 cuadros de santos, 3 estampas de santos, 12 coronas, 21 bomboreras, 3 mantes con plie, 4 pañuelos, 1 esponjera, 4 cadenas de reloj, 2 pañuelos de fiesta para señora, Domingo G. de Díaz y familia: 1 jirón de agua celeste de 4 piezas, 2 florititos, 1 mantoncera, 1 azucarera, Victoria T. de Simoniello: 1 taza con latón, 1 jarro cristal verde, 2 florititos, 1 juego labor para niñas, Matilde G. de Sáñudo: 3 docenas de pañuelos, 3 docenas carteritas de hilos, Señor Sabadó: 2 docenas gemelos, Julieta Sabadó: 6 pañuelos medias chinas, Matilde Sabadó: 3 piezas medias chinas, Angula Abarno: 1 pañuelo de pañuelo de color de rosa, 2 lamparitas juguetes, 2 prendedores fantasía, 2 bomboreras, 3 pañuelos, 2 estupas Marte y Minerva de yeso, 2 salteros metal y cristal.

Continuado.

Nuestras damas pierden tiempo y dinero en estos logros, y conviene para la mayor desaparición la validez. La causa es una afición de la sangre que se llama anemia y la mejor medicina para este afición es la hidroterapia de S. Vicente.

Montevideo, S. Domingo 10 de 1891.—Srs. Scott y Bowne, Nueva York, Nuy. Srs. Min. —Puedo asegurar a Uds. que en "Emisión Scott", de magníficos resultados en las personas débiles y anémicas por lo cual considero a este preparado de los principales recomendables.

Dr. Luis Pedro Janguas, Agraciada, 193.—Se desean venderse a los señores de la Sociedad Uruguaya Salteña, señales de los Srs. 1339 al 1348 inclusive, siendo su valor nominal de cien pesos cada una, con visto del Teatro Larrañaga N.º 218, siendo su valor nominal de pesos, una del II. Ildefonso Salteño, N.º 51, valor nominal veinticinco pesos; dos bonos del Ateneo Salteño, señalados con los N.ºs. 45 y 69, siendo su valor nominal de diez pesos.

El mejor postor, deberá ofertar en el acto de apertura la cifra, el diez por ciento sobre el importe ofrecido a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Salto, Junio 8 de 1890.—Leonardo Castro, Eb. Act.

Juzgado Lito. Departamento de Salto.—Despacho del día 26.—

Domingo Fernández, José G. Villalba con Pedro Ibarguchi, Manuel Montañez con Enrique G. Segundo, Gaspar Pereira Castro, Exhorto 1.º Juez L. de Artigas, Areñas de Rosas Núñez con Bernardo Rosa Nuñez. Francisco F. Alzola

ABOGADO.—Estudio.—Calle Areapey Núm. 183.

Boletín Telegráfico

MONTEVIDEO.—Recibido a las 1 y 20 p. m.—Valéso anuncio en el Club Nacional los restos de los soldados revolucionarios Mat. de los Oriente y Arturo Romos Suárez.

Los restos del soldado revolucionario Varela que también eran expuesto no fueron encontrados en el campo de Arbolito.

En el terreno sale hoy para M. las vias los restos de Oriente que si, han sido en el cementerio de aquella ciudad.

Acuerdo de conducir el cementerio dejado de ser mi querido general

acompañando al feroz en granizo de coraje.

Asegúrese que el Dr. Eduardo Acevedo lito, renunció el cargo que desempeñó en el Directorio del Partido Nacional.

Valentínación de los campañas en Río Negro.—Dan más ideas de como se va librando la provincialidad en ese departamento, las elegaciones más últimas verificadas por don R. de Peñarol por cuenta y orden de errores personales.

Ha celebrado recientemente compromiso de compra-venta del campo de don S. Adolfo A. de Silvera en la costa del río. Don Estan es el ríos de la compra, al precio de diez pesos la hectárea, siendo comprador don Mat. colino Pinto.

Igualmente ha contratado la compra del campo de la sucesión del don Domingo Farías situado en el Río Grande de Itatí, 227 hectáreas, al precio de diez pesos la hectárea, siendo comprador don Antoni Starling.

Y además, el que ya ultimamente notificamos, de la venta de una fracción del campo de dicho Silvera en Don Estan al precio de once pesos la hectárea, siendo compradora don Rosa C. de Peo.

Lista de los objetos.—Dóminos para la rifa cuya producto es destinado a los pobres que asocia la Conferencia de S. Vicente de Paul.

(Continúa)

Carmen G. de Popelka: 20 cajas de sobres, 1 almohadón de rizo grande, 6 cinturones de seda, 1 paquete de pastillas de la maría bordadas con oro, 2 pañuelos, 2 argelitas pareadas, 1 col. plata, Graciela Echagüe: 1 pañuelo de la maría bordada, Amalia P. de Mol: 1 mantoncera metal y cristal, Carlos Castaño y familia: 1 jirón de agua celeste de 4 piezas, 1 veladora verde, 2 jirrinos de cristal, 1 globo de alodina, 1 lamparita juguete, Esteban Solano y familia: 1 cartuchera de señora, 2 cuadros de santos, 3 estampas de santos, 12 coronas, 21 bomboreras, 3 mantes con plie, 4 pañuelos, 1 esponjera, 4 cadenas de reloj, 2 pañuelos de fiesta para señora, Domingo G. de Díaz y familia: 1 jirón de agua celeste de 4 piezas, 2 florititos, 1 mantoncera, 1 azucarera, Victoria T. de Simoniello: 1 taza con latón, 1 jarro cristal verde, 2 florititos, 1 juego labor para niñas, Matilde G. de Sáñudo: 3 docenas de pañuelos, 3 docenas carteritas de hilos, Señor Sabadó: 2 docenas gemelos, Julieta Sabadó: 6 pañuelos medias chinas, Matilde Sabadó: 3 piezas medias chinas, Angula Abarno: 1 pañuelo de pañuelo de color de rosa, 2 lamparitas juguetes, 2 prendedores fantasía, 2 bomboreras, 3 pañuelos, 2 estupas Marte y Minerva de yeso, 2 salteros metal y cristal.

Continuado.

Nuestras damas pierden tiempo y dinero en estos logros, y conviene para la mayor desaparición la validez. La causa es una afición de la sangre que se llama anemia y la mejor medicina para este afición es la hidroterapia de S. Vicente.

Dr. Luis Pedro Janguas, Agraciada, 193.—Se desean venderse a los señores de la Sociedad Uruguaya Salteña, señales de los Srs. 1339 al 1348 inclusive, siendo su valor nominal de cien pesos cada una, con visto del Teatro Larrañaga N.º 218, siendo su valor nominal de pesos, una del II. Ildefonso Salteño, N.º 51, valor nominal veinticinco pesos; dos bonos del Ateneo Salteño, señalados con los N.ºs. 45 y 69, siendo su valor nominal de diez pesos.

El mejor postor, deberá ofertar en el acto de apertura la cifra, el diez por ciento sobre el importe ofrecido a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Salto, Junio 8 de 1890.—Leonardo Castro, Eb. Act.

Sección remates

Remate almoneda.—Por disposición del Sr. Juez Lito.

Dr. Manuel J. Dávivencenzi, se hace saber al público que los autos del concurso forzado a Canígas y Antillas, se han ordenado que el día 30 del corriente mes de 3 a 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado —el martillero D. Alberto Bello, asistido del Oficio de Justicia y de mi. el instructor Eribelino Actuario, procederá a tender en público remate almoneda y al mejor postor, los derechos, los derechos y ejecuciones de los señores que detallan a continuación de pertenencia dicho concurso.

Primer.—Los créditos a cobrar y que ascienden a la cantidad de veintidós mil trescientos cincuenta y siete pesos con diez y nueve centésimos que se relacionan de la siguiente forma:

Segundo.—Los créditos a cobrar y que ascienden a la cantidad de veintidós mil trescientos cincuenta y siete pesos con diez y nueve centésimos que se relacionan de la siguiente forma:

Tercero.—Los créditos a cobrar y que ascienden a la cantidad de veintidós mil trescientos cincuenta y siete pesos con diez y nueve centésimos que se relacionan de la siguiente forma:

Cuarto.—Los créditos a cobrar y que ascienden a la cantidad de veintidós mil trescientos cincuenta y siete pesos con diez y nueve centésimos que se relacionan de la siguiente forma:

Quinto.—Los créditos a cobrar y que ascienden a la cantidad de veintidós mil trescientos cincuenta y siete pesos con diez y nueve centésimos que se relacionan de la siguiente forma:

Sexto.—Los créditos a cobrar y que ascienden a la cantidad de veintidós mil trescientos cincuenta y siete pesos con diez y nueve centésimos que se relacionan de la siguiente forma:

Séptimo.—Los créditos a cobrar y que ascienden a la cantidad de veintidós mil trescientos cincuenta y siete pesos con diez y nueve centésimos que se relacionan de la siguiente forma:

Octavo.—Los créditos a cobrar y que ascienden a la cantidad de veintidós mil trescientos cincuenta y siete pesos con diez y nueve centésimos que se relacionan de la siguiente forma:

Noveno.—Los créditos a cobrar y que ascienden a la cantidad de veintidós mil trescientos cincuenta y siete pesos con diez y nueve centésimos que se relacionan de la siguiente forma:

Décimo.—Los créditos a cobrar y que ascienden a la cantidad de veintidós mil trescientos cincuenta y siete pesos con diez y nueve centésimos que se relacionan de la siguiente forma:

Undécimo.—Los créditos a cobrar y que ascienden a la cantidad de veintidós mil trescientos cincuenta y siete pesos con diez y nueve centésimos que se relacionan de la siguiente forma:

Continuado.

## El Oriental

Editor especial en composiciones de relojes, albañales, armas y maquinaria de cosecha.

Los trabajos son garantidos - Precios modicos.

Consejo confidencial.

F. Fabier (bijo).

## PANADERIA DEL COMERCIO DE

LUIS HABBOSONI

Calle Daiman, Número 18 y 20

Se vende pan, biscochos, pan marcelles, harina, maiz, afecho y afechillo, galleta grande y chica, por mayor y menor.

Esta casa cuenta á mas del rdarto de mañana, uno especialde la tarde.

## PREVENCION

Debiendo venderse el dia 15 del presente en pública Almoneda por ejecucion que sigue la sucesion de Luis Gallino contra Don Juan Bourre por cobro de un crédito hipotecario una fraccion de terreno cito en San Antonio que pretende ser dueño de ella este ultimo, prevengo á quien se interese en su adquisicion que gran parte del terreno que se desear vender se encuentra comprendido en un juicio que por re vindicacion de una churra lo ha iniciado al referido Sr Bourre ante Juzgado Letrado Departamental.

A fin de que no se pretenda alegar ignorancia hago esta prevencion.— Salto, Abril 12 de 1899—Eustaquio F. Ipar.

## CABINETTERIA, TORNERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

De CÁNDIDO MACCIO

Calle Uruguay n.º 257 frente á la casa de la Sra. Viuda de Orcasitas.

En esta casa abierta nuevamente al publico se hace toda clase de muebles, se tornan tolas de tallar en cillas y tapones para lodgas.

Vestidores y mesas de fantasias de todas clases, especialidad en servicio fúnebre á todas horas. Precios modicos.

Taller de torneria Cctallos 114.

## Colegio de la Colonia Italiana

DIRECTOR S. ANGELERI

(SITUADO AL LADO DEL MERCADO NUEVO)

SALTO ORIENTAL

Clases Elementales y Comerciales

Se reciben pupilos y medlopupilos, y se preparan alumnos para ingresar en la Universidad y en el Colegio Militar de Montevideo.

Por la mañana de 8 a 11.—Por la tarde de 1 a 4.—Por la noche de 8 a 10.

## Al Prodigio Americano

Do recien de mi viaje á la capital traido para mi acreditada sostener un colorido y variadisimo surtido de articulos para la presente estacion.

Casimires ingleses y franceses, corte de pañuelos de los mas variados gustos, broches de colores, foros de calidad superior, etc. Elegante de los realismos lombardos, pido á las personas de buen gusto que quieran visitar bien que visitan las sas rejas. Al Prodigio Americano: en la seguridad de que nun los mas exigentes saldrán satisfechos.

Se garantiza la confidencialidad como la lucidez de los accesorios que se emplean. No olvidarse! Al Prodigio Americano, frente al Hotel Union Oriental, calle Guayaquil n.º 43 y 44.

Miguel Besriano

BANCO DE LA REPUBLICA  
ORIENTAL DEL URUGUAY

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1898

SUCURSAL. SALTO, DAYMAN 111

Casa central, Zabala 79. Montevideo

Capital autorizado \$ 12 000,000  
disusito 0,000,000  
el Integrado 5,000,000

CURSALES: en todas las capitales

U los Departamentos.  
Se Gira directamente sobre Buenos Aires y vende letras y órdenes telegráficas sobre España, Francia, Inglaterra y demás países europeos, sucursales rasa Central, sobre esto á la par.

Se abonan los cupones de las Deudas Públicas siempre que hayan sido publicados los avisos llamando al pago de los mismos.

## Tasa de Interés

Se abona sobre depósito en cuenta corriente:

A la vista el 2 % anual  
a 1 mes tenor con 30 dias aviso 3 %  
por 3 meses 3 %  
por 6 meses 4 %

Se cobra en cuenta en descubriendo a 10 %.

CAUCIONES—Sobre Certificados de Tesoreria asfornados en 20 puntos monos que la cotizacion bursatil del dia de la emision.

DESCUENTO COMERCIAL sobre vales á plazo por cantidades menos de \$ 500, el 8 y 9 % an.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS  
Salvo cambio de pastoreo ó de la que hasta 2,000 pesos con la anterior menor del 2 % anual y el 10 % de interés anual.

Horas de Oficina de 10 a 12 y 1 a 1. El Gerente.

## Establecimiento tipográfico

## LA REFORMA

CALLE URUGUAY N.º 215.—SALTO

Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto mas exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros trabajos garantizando RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESMERO en todos los trabajos que se nos encuentren.

No admitimos competencia en la impresión de

FOLLETOS,

TARJETAS,

CIRCULARES,

NOTAS COMERCIALES,

ESQUELAS FUNEBRES, Etc.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas.—Precios sumamente modicos.

## SIGLO XX

NO MAS COMPETENCIA!

MUEBLES Y TAPICERIA

TALLER DE ESCULTURA

DE GOS PACCOT Y CIA

CALLE URUGUAY NÚMERO 136, 138, 140.—En esta acreditada casa se ha implantado recientemente un gran establecimiento á vapor, montado con las últimas innovaciones mecánicas que se emplean en los userraderos modernos por lo que podemos ofrecer ventajas al comprador que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles finos de ultima novedad y estilos cuyos modelos se reciten directamente de París, ó sea en obra blanca, torneria y esculturas clásicas ó vulgares etc. etc.

Cajoneria Fúnebre.—La casa cuenta también con un servicio especial de pomadas horas.

## BOTICA DEL INDIO

— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1856

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales venden á precios sumamente modicos.

CALLE URUGUAY NÚM. 91—

Joyeria, Relojeria y Plateria

ORIENTAL

De Antonio Maglio

200—CALLE URUGUAY NÚM.—202

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del publico en general que he recibido directamente y traído de la capital un variado surtido en los ramos de Joyeria y Relojeria como tambien artículos de fantasias para regalo.

Completo surtido en relojes de las mejores marcas; especialidad en artículos de brillantes. En la misma casa se fabrican toda clase de alhajas y objetos de Plateria, dedicando con especial cuidado á la confección de artículos de brillantes, composturas de relojes cronometros y de repetición. Completo surtido en anteojos, lentes de tocas clases. Se compra en calidad de oro y de plata, monedas desmontadas, etc. etc.

FERRETERIA Y HOJALATERIA

COMERCIAL

DE ESTEBAN SOLARO

Uruguay 162-164.—SALTO

Gran surtido de Ferreteria, Hojalateria, Pinturas y losas.

Un permanente surtido de herramientas para la Agricultura.

Taller de Hojalateria con personal competente para atender cualquier trabajo del ramo.

Agente de las renombradas Preusas para uva de Eugenio Mesquida.

Agente de los acreditados aparatos purificadores de agua para el vino.

## BARRACA DE MADERAS

LA PAZ

DE  
DUCOMMUN & AVELLANAL

Gran surtido de Artículos de Barraca

y materiales de construcción

Depósito permanente de:

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL MARCA Nestuno

Gran economía y gran consistencia

Únicos consignatarios en el Salto Oriental

John. S. Burnett

DENTISTA AMERICANO

Uruguay 20. Of. Allas

Sus especiales polvos dentificos y loción dental se venden en todas las farmacias.

## Elaboración de café á vapor

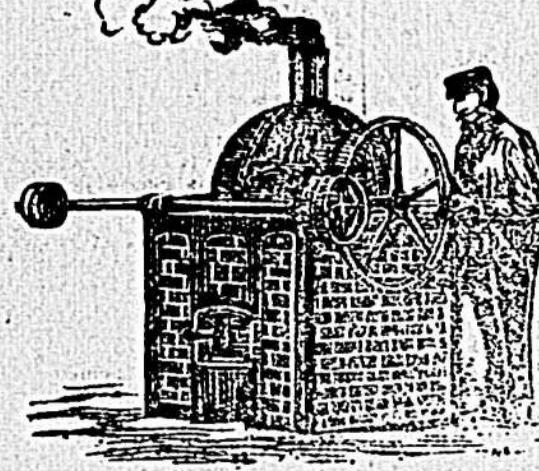
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

TORREFACCION DEL CAFE POR

EL AIRE CONCENTRADO

■■■■■ Economia de un veinticinco por ciento

DOS AMERICANOS



Marca de Fábrica Registrada

El café está acondicionado en tarros de medio, uno, dos y cuatro. El comprador puede llevarlo tostado, en grano ó molido. En las ventas por mayor hacemos un descuento conveniente.

MONTEVIDEU—ARAPEY 196—MONTEVIDEU

Agentes en esta los Srs. Amorim & Mó

## Barraca de frutos del país

JORGE C. DICKINSON Y COMP.

Dan giros sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AIRES como tambien sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Río de la Plata.

Agentes de los polvos de «TABACO LAIDLAW» y los específicos Flui-dos CALEDONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapobi No. 151.

## B. &amp; N. SOLARI

GRAN ALMACEN Y REGISTRO POR MAYOR

Agentes de la Segadora y Guadañadora de Walten wood

■■■■■ Calle Itapobi n.º 91. (Salto Oriental)

## MURRAY'S

Específico de tabaco molido, para curar la sarna

BARATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA. PREPARADO ESPECIALMENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA

El análisis comprueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo.—Tambien MURRAY'S extracto de tabaco—Inmejorable para curar la sarna.—Único introductor TOMAS MURRAY.—153 Reconquistá 158—BUENOS AIRES.

UNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Amorim y Mó.

## Nuevo Banco Ingles

DEL

Rio de la Plata Ldo. Londres en liqu.

Se participa á los Tenedores de Valos (Promissory Notes) que deben presentarlos al Inscripcto, apoderado del Liquidador Oficial del Banco en Londres, ó al Banco Anglo Argentino en Montevideo, para su reconocimiento á Inscripción en el Registro correspondiente.

Efectuado esto, se pagará un dividendo sobre los mismos.

H. D. ROBINSON.

25 de Mayo núm. 33—(Buenos Aires).